



provincia de buenos aires
comisión de
investigaciones científicas
Calle 526 e/10 y 11 1900 La Plata
Tel. Fax: (0221) 421 7374 / 6205 int.143
D.E.: perapoyo@cic.gba.gov.ar

PERSONAL DE APOYO A LA
INVESTIGACION Y DESARROLLO

INFORME PERÍODO...2014-2015.....

1. APELLIDO...Martínez.....
Nombre(s)...Joel Benjamín.....
Título(s)..Bachiller con orientación técnicaDirección Electrónica.....jmartinez@imbice.gov.ar..

2. OTROS DATOS

INGRESO: Categoría..... Técnico Asociado.....Mes.....Junio.....Año.....2012...
ACTUAL: Categoría..... Técnico Asociado.....Mes.....AgostoAño.....2015...

3. PROYECTOS DE INVESTIGACION EN LOS CUALES COLABORA

- a)
- b)
- c)

4. DIRECTOR

Apellido y Nombre (s)...Ermácora Mario Roberto.....
Cargo Institución.....Director.....
Dirección: Calle.....526 entre 10 y 11.....Nºs/n.....Ciudad.....La Plata.....
C. P..1900..Prov. ..Bs.As...Tel. .(0221) 421-0112..Direcc. Electrónica: mrmacora@imbice.gov.ar..

5. LUGAR DE TRABAJO

Institución.....Instituto Multidisciplinario de Biología Celular...(IMBICE).....
Dependencia.....CIC-CONICET.....
Dirección: Calle.....526 e/10 y 11..... N °.....s/n.....
Ciudad...La Plata.....C. P..1900.....Prov...Bs.As.....Tel...(0221) 421-0112...

6. INSTITUCION DONDE DESARROLLA TAREAS DOCENTES U OTRAS

Nombre.....
Dependencia.....
Dirección: Calle.....Nº.....
Ciudad.....C. P.....Prov.....Tel.....
Cargo que ocupa.....

7. EXPOSICION SINTETICA DE LA LABOR DESARROLLADA EN EL PERIODO (Debe exponerse la actividad desarrollada, técnicas empleadas, métodos, etc. en dos carillas como máximo, en letra arial 12, a simple espacio)

8. OTRAS ACTIVIDADES

8.1 PUBLICACIONES, COMUNICACIONES, ETC. Debe hacerse referencia, exclusivamente, a aquellas publicaciones en las cuales se ha hecho explícita mención de la calidad de personal de apoyo de la CIC. Toda publicación donde no figure dicha aclaración no debe ser adjuntada. Indicar el nombre de los autores de cada trabajo en el mismo orden en que aparecen en la publicación, informe o memoria técnica, año y, si corresponde, volumen y página, asignándole a cada uno un número.

8.2 CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO, VIAJES DE ESTUDIO, ETC. Indicar la denominación del curso, carga horaria, institución que lo dictó y fecha, o motivos del viaje, fecha, duración, instituciones visitadas y actividades realizadas.

8.3 ASISTENCIA A REUNIONES CIENTIFICAS/TECNOLOGICAS o EVENTOS SIMILARES. Indicar la denominación del evento, lugar y fecha de realización, tipo de participación que le cupo y título(s) del(los) trabajo(s) o comunicación(es) presentada(s).

9. TAREAS DOCENTES DESARROLLADAS EN EL PERIODO.

10. OTROS ELEMENTOS DE JUICIO NO CONTEMPLADOS EN LOS TITULOS ANTERIORES. (En este punto se indicará todo lo que se considere de interés para una mejor evaluación de la tarea cumplida en el período).

PAUTAS A SEGUIR EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME

Pautas generales

- El informe debe contener los títulos y subtítulos completos que se detallan en hojas adjuntas y un índice
- Se deben anexar al final del informe las copias de las publicaciones, resúmenes de trabajos, informes y memorias técnicas a los que se hace referencia en el desarrollo del mismo, así como cualquier otra documentación que se considere de interés.**
- El informe se deberá presentar impreso en hojas perforadas A-4. En la etiqueta de mismo se consignará el apellido y nombre del Personal de Apoyo y la leyenda «Informe Científico-tecnológico período 2014/2015.
- La presentación deberá realizarse en papel y enviar copia del mismo en soporte electrónico al e- mail personalapoyo@cic.gba.gov.ar
- Incluir en la presentación del informe (en sobre cerrado) la opinión del Director.

INFORME CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO 2014/2015

INDICE

1. DATOS PERSONALES.
- 2.DATOS REFERENTES AL CARGO DEL AGENTE.
- 3.PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS CUALES COLABORA.
- 4.DATOS DEL DIRECTOR.
- 5.LUGAR DE TRABAJO.
- 6.INSTITUCIÓN DONDE DESARROLLA TAREAS DOCENTES U OTRAS.
- 7.EXPOSICIÓN SINTÉTICA DE LA LABOR DESARROLLADA EN EL PERÍODO.
- 8.OTRAS ACTIVIDADES.
- 9.TAREAS DOCENTES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO.
- 10.OTROS ELEMENTOS DE JUICIO NO CONTEMPLADOS EN LOS TÍTULOS ANTERIORES.

7.EXPOSICIÓN SINTÉTICA DE LA LABOR DESARROLLADA EN EL PERÍODO.

Las tareas realizadas se circunscriben mayormente al área de lavado de materiales del IMBICE. A continuación se especifican dichas tareas en su totalidad, y la forma de llevarlas a cabo:

Acondicionamiento del material de laboratorio.

Lavado. El material se sumerge en agua con detergente no-iónico durante por lo menos 30 minutos con el fin de deshacer cualquier sustancia residual adherida a su superficie. La concentración de la solución se modifica en función del grado de suciedad del material.

Desinfección. Luego del lavado se procede a desinfectar el material sumergiéndolo en agua con hipoclorito de sodio en baja concentración durante no menos de 30 minutos. Cumplido dicho lapso se procede a enjuagar el material con agua deionizada.

Secado. Se efectúa en estufas eléctricas.

Esterilización.

Se realiza de dos maneras: por calor seco ó por vapor de agua.

Esterilización por calor seco.

Este método se usa para tratar instrumental de cirugía y en menor medida ciertos elementos de vidrio. El procedimiento consiste en envolver cuidadosamente el material con papel de aluminio para después someterlo a una temperatura de 180°C durante 2 horas.

Esterilización por vapor de agua.

El material destinado a este proceso se envuelve en papel ó se le colocan filtros de algodón y gasa, y se cubre con papel de aluminio para preservar su esterilidad una vez que es retirado del autoclave. Este procedimiento dura 20 minutos, durante los cuales el material se expone a vapor de agua a una temperatura de 121-126°C.

Producción de agua deionizada.

El instituto cuenta con dos equipos destinados a la producción de agua deionizada. A saber, un equipo de lechos mezclados y un equipo de lechos separados. Ambos son operados y relevados periódicamente. Así, cuando es necesario, se realiza la regeneración de sus columnas asegurando el abastecimiento constante de agua que necesita el instituto.

Producción de agua ultra pura de laboratorio.

También se produce en el sector de lavado del IMBICE a partir del agua destinada a uso general de laboratorio, para ello se utiliza un purificador de agua MilliQuf.

Aseo y ordenamiento del área de trabajo.

Se realiza periódicamente para mantener un entorno de trabajo seguro y adecuado.

Optimización del servicio del sector.

Anualmente se revisan los procedimientos establecidos para el uso del sector. De esta manera se logra mejorar constantemente la calidad del trabajo realizado.

Tareas para la comisión de bioseguridad.

Se realizaron las siguientes tareas:

- Relevamiento periódico de duchas y lavaojos de emergencias.
- Descarte de sustancias patógenas o peligrosas.
- Revisión de botiquines de primeros auxilios y reposición de su contenido.
- Revisión de kits antiderrames y -en caso necesario- reposición de su contenido.

8. OTRAS ACTIVIDADES.

Se efectuaron algunas tareas de mantenimiento en el instituto.

10. OTROS ELEMENTOS DE JUICIO NO CONTEMPLADOS EN LOS TITULOS ANTERIORES.

Fuí incorporado a la brigada de emergencias del IMBICE.